



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

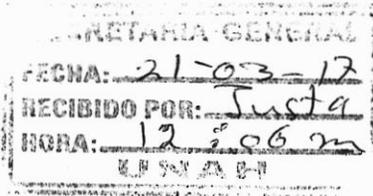


**SEDP**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069  
Correo Electrónico: [sedp@unah.edu.hn](mailto:sedp@unah.edu.hn)

**CIRCULAR No. 008-2017**

20 de marzo de 2017



*Inf. a  
Todos y  
Todas.  
[Signature]  
22/03-  
2017*

**SEÑORES (AS):**

JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, COMISION DE CONTROL DE GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADEMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.

Estimados Señoras y Señores:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal con instrucciones de la Rectoría comunica a la Comunidad Universitaria lo siguiente:

- 1) La Dirección de Servicios Generales en conjunto con la Dirección del Sistema de Admisiones y el Programa de Salud, tienen programado para el día viernes 24 de marzo de 2017 a partir de las 5:00 p.m. realizar trabajos de fumigación total, interna y áreas verdes exteriores en la Ciudad Universitaria. para control de los diferentes tipos de plagas como ser el zancudo transmisor del Dengue, Chicunguya y Zika.
- 2) Se cerrará la Ciudad Universitaria en la fecha y hora indicadas por lo que no se permitirá la circulación de personas durante ese día a excepción a de los equipos responsables de la actividad en mención.
- 3) Las actividades programadas a partir de la 5:00 p.m. del día viernes 24 de marzo, deben ser reprogramadas, para evitar la exposición de empleados, estudiantes y visitantes a sustancias toxicas.

Esperamos la comprensión por los inconvenientes que puedan ocasionar estas medidas en la programación de actividades docentes y administrativas.

Atentamente,



**Msc. JACINTA RUIZ BONILLA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO**  
**DE PERSONAL**

Cc: Rectoría  
Archivo ✓  
/MAM.

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*